

Título: Caracterización del consumo de drogas en alumnos de Medicina.
Facultad "Julio Trigo López". Año 2008.

Title: Characterization of the drug consumption in Medicine students.
Julio Trigo López Faculty. Year 2008.

Octavio Gárciga Ortega¹

¹ Profesor Auxiliar y Especialista de Segundo Grado en Psiquiatría.
Hospital Universitario "Julio Trigo López", Ciudad de la Habana, Cuba.
Correo electrónico: octavio.garciga@infomed.sld.cu garort@yahoo.com
Dra. Carolina Surí Torres²

² Especialista de Primer Grado en Psiquiatría.

Palabras Clave: Palabras Clave: drogas legales, drogas ilegales, estudiantes de medicina, prevalencias de consumo, variables sociodemográficas.

Key words: consumption prevailing ratings, illegal drug, legal drug, medicine students, sociodemographic variables.

Resumen: Se realiza una caracterización del consumo de drogas legales e ilegales en una muestra de estudiantes cubanos y extranjeros de 3er., 4to. y 5to. Año de la carrera de Medicina en la Facultad Julio Trigo López, futuros médicos generales integrales que desarrollarán su labor a nivel comunitario. Se utilizó un instrumento que contempla variables sociodemográficas y prevalencias de consumo para su comparación con resultados de investigaciones nacionales e internacionales.

La totalidad de los estudiantes probó al menos una de las drogas legales alguna vez en su vida (91 % para el alcohol, 51% para el tabaco y 44% para el café).

El alcohol es la droga más consumida por los estudiantes analizados, en consonancia con los estudios nacionales e internacionales, con un consumo actual de un 55%, un consumo de riesgo de 9 % y un consumo perjudicial 3 %, lo cual es agravado por un 12 % que reconoce consumirlo semanalmente y un 5 % a diario, queda muy claro que un grupo importante de estos futuros profesionales ha incorporado el alcohol a sus estilos de vida.

El consumo de drogas ilegales fue inferior a los resultados reportados internacionalmente, recayendo mayoritariamente en el sexo masculino.

Abstract: An analysis of the consumption of legal and illegal drugs is made from a sample of Cuban and foreign students belonging to 3rd, 4th, 5th years of the Medicine course at Julio Trigo López Faculty. These students are future doctors who will work in the community.

The instrument used comprises sociodemographic variables and consumption prevailing ratings in order to establish their comparison with the results of national and international research.

The bulk of the students tried at least one of the legal drugs at least once in their lives (91 % of alcohol, 51% of tobacco and 44% of coffee).

The most common taken drug by the students who were analyzed was alcohol according to national and international studies. The present-day consumption is 55%, a risk of consumption is 9% and a harmful consumption is 3%, which is aggravated by a 12% of students who admit they take it weekly and a 5% that they take it daily. All this proves that an important part of these future professionals have alcohol as part of their life styles.

The consumption of illegal drugs ratings was lower than the results internationally reported, mainly in males.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo que ha experimentado la Salud Pública en Cuba es expresión de la priorizada atención que se le ha brindado a este rubro.

En casi medio siglo de existencia, se han ido acumulando logros en el mejoramiento del estado de salud de la población, comparable al de países de alto nivel de desarrollo económico social, con una distribución justa y equitativa tendente a borrar las diferencias, entre regiones y grupos humanos.

Se ha creado un impresionante capital humano dotado del mayor nivel científico técnico, de un enfoque y una práctica integral, social y humana de la medicina así como de altos valores de solidaridad y entrega desinteresada al trabajo por la salud.

Los médicos generales integrales (los llamados médicos de familia) desempeñan una especialidad básica del sistema.

Sus posibilidades de abordar el problema salud-enfermedad en las dimensiones que conforman al hombre, la familia y la comunidad, en los aspectos clínicos, epidemiológicos y ambientales, con enfoques y acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, han sido validados por sus resultados en más de veinte años de práctica asistencial en los más variados escenarios y condiciones de Cuba y el extranjero, por lo que el estilo de vida de estos profesionales y sus comportamientos en relación con las drogas legales e ilegales será de una importancia vital en el

cumplimiento de sus funciones, ellos representan un patrón a seguir para la comunidad donde laboran.

Aunque Cuba ostenta los índices de consumo para drogas ilegales más bajos en la región¹, en su condición de país productor y exportador de tabaco y bebidas embriagantes, así como la cultura que le ha caracterizado en el uso de estas sustancias legales por la población, cuyos índices de consumo no son los peores de la región², pero sí preocupantes para las aspiraciones que se pretenden lograr para mejorar el estilo de vida de la población, donde las enfermedades crónicas no transmisibles se erigen en las predominantes como causa de morbimortalidad para la población en sus proyecciones presentes y futuras, siendo el tabaco y el alcohol los dos peores factores de riesgo en la ocurrencia de estos trastornos.^{1,3}

Numerosos han sido los estudios realizados en el orden internacional y que han incluido al sector estudiantil universitario y el uso de sustancias.^{4,5,6}

Hauffen señalaba en el año 2003 que anualmente mueren 1400 estudiantes universitarios por esta causa y medio millón queda lesionado en Estados Unidos⁷, Abruza y colaboradores en 2007 refieren que en la Universidad de Mar del Plata, Argentina el 54% de los estudiantes han consumido drogas ilegales y de estos el 55% la continuaban consumiendo al realizarse la investigación, donde prevalece el uso de la marihuana en casi la totalidad de los consumidores.⁸

La utilización de sustancias psicoactivas entre estudiantes de Medicina ha sido reportada por diferentes autores en Brasil como Magalhaes y Andrade; en Estados Unidos, por Mc Auliffe y Croen y en Bolivia, por Filipak.

Estos estudios reflejan que la prevalencia del uso de drogas entre estudiantes de Medicina es grande, siendo las sustancias más consumidas el alcohol, tabaco, marihuana y tranquilizantes.

Se plantea en relación con los estudiantes de Medicina que "la educación sobre drogas además de ser necesaria es en la actualidad insuficiente, tratándose de una tarea compleja que requiere una preparación, programación y evaluación cuidadosas. Sin dudas, los médicos deben ocupar un lugar importante a la hora de hacer esta educación preventiva, dependiendo en gran medida de sus actitudes y, en algunas ocasiones, de sus experiencias en el consumo de estas sustancias".⁹

A nivel nacional se reportan investigaciones realizadas como tesis de Especialidad en el Instituto de Medicina Legal (Govín O. 1998)¹⁰ y de Maestría en Toxicología Clínica en el Centro Nacional de Toxicología (CENATOX) (Torres 1999¹¹, Gálvez 2000¹², De Martín, 2001¹³, y Supervielle, 2001⁶), quienes abordan la temática del consumo en otros sectores de la población.

En estudiantes universitarios sobresalen las investigaciones realizadas en el oriente del país Consumo de sustancias naturales en estudiantes de medicina, 2008¹⁴ y Consumo de sustancias psicotrópicas en una comunidad universitaria, Tesis de Maestría, 2006.¹⁵ Y entre estudiantes de medicina el realizado por Gálvez y colaboradores titulado Uso indebido de drogas en estudiantes de 6to. Año de medicina del curso 1999-2000¹⁶ parece ser el estudio con más similitud en relación con las variables al presente en nuestro país, trabajo que también abarcó a estudiantes de la Facultad “Julio Trigo López”.

Siendo una enfática solicitud de la OMS y la OPS la realización de investigaciones en el campo de las adicciones y muy particularmente en la considerada como la modelo, el alcoholismo, para lo cual la Organización Mundial de la Salud promulgó la **Resolución 58.26 titulada Problemas de Salud Pública Causados por el Uso Nocivo del Alcohol.**¹⁷

El alcohol es un problema de salud pública en todo el mundo, en las Américas es aún mayor que en la mayoría de las otras regiones. El consumo promedio en América del Norte, Centroamérica, América del Sur y el Caribe es 8,7 litros por persona por año, un 40% más que el promedio mundial de 6,2 litros. Además, en el hemisferio es más común que la gente beba para emborracharse y con otros peligrosos patrones de consumo que en otras regiones. Cada dos minutos muere una persona por causa del alcohol en las Américas. Su consumo contribuye a más de 60 patologías sanitarias tales como síndrome de alcoholismo fetal, cáncer, enfermedades cardíacas y hepáticas, trastornos mentales, violencia doméstica y callejera, o lesiones y muertes en el tráfico vial.¹⁸

Cuba se ha trazado como objetivo disminuir la mortalidad y la morbilidad de las enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud que constituyen las principales causas de enfermedad y muerte en la población cubana, lo cual ha quedado plasmado en las Proyecciones de la Salud Pública en Cuba para el 2015 mediante la reducción

en un 40% la prevalencia de fumadores y un 20% el consumo de bebidas alcohólicas en la población¹⁹, el presente trabajo pretende caracterizar el consumo de drogas legales e ilegales en los estudiantes de medicina de la Facultad Julio Trigo López, futuros médicos generales integrales, para con los resultados obtenidos contar con información actualizada en que basar las políticas y estrategias a seguir para lograr profesionales de la salud con estilos de vida saludables que puedan influir positivamente sobre la población que recibirá sus servicios.

OBJETIVO

GENERAL:

- 1- Caracterizar el consumo de drogas en alumnos de la carrera de Medicina (3ero., 4to, y 5to. Años) en la Facultad “Julio Trigo López”.

ESPECÍFICOS:

- 1- Caracterizar el consumo de drogas legales en alumnos de la carrera de Medicina (3ero., 4to, y 5to. Años) en la Facultad “Julio Trigo López”.
- 2- Caracterizar el consumo de drogas ilegales en alumnos de la carrera de Medicina (3ero., 4to, y 5to. Años) en la Facultad “Julio Trigo López”.
- 3- Tipificar el consumo de alcohol en alumnos de la carrera de Medicina (3ero., 4to, y 5to. Años) en la Facultad “Julio Trigo López”.

MATERIAL Y MÉTODO

Se realiza un estudio descriptivo transversal entre los estudiantes de 3er., 4to. y 5to. Años de la carrera de Medicina en la Facultad “Julio Trigo López” mediante la aplicación de una encuesta que recoge variables sociodemográficas y la prevalencia en el ciclo de vida y consumo actual de drogas legales e ilegales.

Además se aplicará el cuestionario de problemas vinculados con el alcohol para tipificar su uso en: consumo de riesgo y perjudicial tomando en cuenta la cantidad de respuestas afirmativas obtenidas con el mismo.

Hasta 4- 5 preguntas afirmativas se puede considerar consumo peligroso de alcohol, si el número de respuestas es mayor de 5, se considerará consumo perjudicial, conjuntamente con los datos aportados por la primera parte de la encuesta podrán emitirse criterios con mayor argumentación.

Para el tratamiento estadístico de la información, se utilizarán números absolutos y porcentajes, dado el tamaño de la muestra y el carácter de la investigación, las técnicas de las Estadísticas (descriptiva e inferencia, así como el Método de los Palotes).

Se utilizó una microcomputadora Pentium IV con las herramientas que ofrece el OFFICE. Se presentó la información en tablas.

Se discutieron los resultados obtenidos para arribar a conclusiones y recomendaciones. Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema.

Se tuvo en cuenta los principios éticos recomendados para la realización de este tipo de investigación como son la voluntariedad, confidencialidad, autonomía, integridad, consentimiento informado y explicación del carácter anónimo de la misma, así como el conocimiento de que su resultado únicamente sería empleado con fines biomédicos.

RESULTADOS

La muestra estuvo integrada por 126 alumnos que representan el 92% de la totalidad, distribuidos de la siguiente manera:

3er. Año: 64 alumnos, 4to. Año: 20 alumnos y 5to. Año: 42 alumnos.

Cubanos: 63%

Extranjeros: 33% (Procedentes de 11 países latinoamericanos y uno africano: Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay).

Femenino: 67%

Masculino: 33 %

El 92 % de los estudiantes se encontraba en los rangos de edad de 20 a 24 años.

El 83 % se encontraba sin pareja y el 17% con pareja.

El 56% de la muestra es de la raza blanca, 26 % de la mestiza y 13 % de la negra.

La totalidad de los estudiantes probó al menos una de las drogas legales en su vida.

El 17% probó alguna de las drogas ilegales o medicamentos sin prescripción facultativa, todos solteros y un 65% del sexo masculino.

La primera tabla muestra la prevalencia de consumo por año de carrera y los totales, el 91% de todos los estudiantes ha probado el alcohol alguna vez en sus vidas, 55% tiene un consumo actual, el 12 % lo consume semanalmente y un 5 % lo hace diariamente, conservadoramente puede inferirse un consumo problemático de alcohol en estos estudiantes.

El 51% ha probado el tabaco, un 25% tiene un consumo actual y el 11% reconoce usarlo a diario.

Un 44% ha probado el café alguna vez en su vida, un 38% tiene un consumo actual y un 14% reconoce tomarlo diariamente.

La segunda tabla muestra algunas diferencias en la prevalencia de vida de consumo entre cubanos y extranjeros en cuanto a tabaco y café. Los cubanos superan a los extranjeros en cuanto a la prevalencia de vida de consumo de café (51% x 37%), pero estos últimos igualmente superan a los cubanos en igual rubro en el tabaco (55% x 47%). En cuanto al alcohol comparten cifras muy similares.

En la tabla 3 se puede apreciar que tanto los hombres como las mujeres en un porcentaje alto han probado el alcohol, pero los hombres mantienen un consumo actual mucho más elevado que las mujeres (42% x 9%), el consumo diario recae en el sexo masculino. De igual manera los hombres usan más el tabaco, pero las mujeres le superan en el uso del café (60 % x 41%).

La tabla 4 muestra las diferentes prevalencias de vida de consumo de drogas ilícitas, destacándose la prevalencia de vida de consumo para los medicamentos no indicados por prescripción facultativa que llega a tener un consumo actual de un 5% y diario de un 1%. Un 7% de los alumnos probó alguna vez en su vida la marihuana y un 3% la cocaína.

La tabla 5 revela que los estudiantes extranjeros tienen prevalencias de vida de consumo superiores para la mayoría de drogas ilegales, salvo en el caso de la marihuana, se destaca la alta prevalencia de vida para el consumo de medicamentos no indicados por prescripción facultativa (19%) y consumo actual (12%).

La tabla 6 deja sin lugar a dudas que los que han probado alguna vez en la vida la marihuana (15%) y los medicamentos (20%) sin ser indicados por prescripción facultativa recae en el sexo masculino.

La tabla 7 señala que la edad de inicio para el alcohol tiene su mayor porcentaje en la adolescencia tardía con un 48% de los que comenzaron el consumo y un 23% en la adolescencia temprana, ocurre en igual proporción para el tabaco con 23% y 10%. Lo cual cambia con el inicio en el consumo del café donde el mayor porcentaje está en antes de los 10 años con un 16%.

La tabla 8 muestra que según propio reconocimiento un 9% de los encuestados tiene un uso de riesgo de alcohol y un 3 % un uso perjudicial, 64% reconoce haberse embriago una vez en la vida y un 12% más de 5 veces.

Tabla 9 se refiere al tipo de bebida que consumen habitualmente los estudiantes, la cerveza predomina en un 45%, seguida por las bebidas fuertes con un 36%, vinos en un 19% y otras con un 7%.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Coincidiendo con los resultados de las investigaciones nacionales ^{15, 16} e internacionales²⁰⁻²⁵ analizadas, el alcohol es la droga más consumida por los estudiantes de medicina analizados.

Por la encuesta de problemas relacionados con el alcohol se detectó un consumo de riesgo de 9 % y un consumo perjudicial 3 %, si sumamos a esto que un 12 % reconoce consumirlo semanalmente y un 5 % lo consume a diario, con un 64 % que se ha emborrachado al menos una vez y que un 12 % lo ha hecho más de 5 veces, se puede inferir que un porcentaje importante de esta muestra ha incluido en su estilo de vida el consumo de alcohol, lo cual resulta de muy graves consecuencias para el trabajo educacional que debe realizar este sector de la poblacional en su labor preventiva promocional en la población, con fines de prevenir y tratar las conductas adictivas en la comunidad.

Al analizarla con los resultados de la más importante investigación que le antecedió en Cuba, la realizada por la profesora Gálvez y colaboradores¹⁶ que incluyó a estudiantes de 6to. Año de la Facultad "Julio Trigo López", se puede apreciar que coincide en que la droga más utilizada fue el alcohol, pero en porcentajes distantes: en la investigación primera con una prevalencia de vida de 79 % y en la actual un 91%, pero si coincide en el mismo porcentaje de uso diario en un 5%, (lo cual es extremadamente grave como se señalara en la investigación anterior por ser este personal el que promueve las políticas preventivas y rehabilitatorias en la primera trinchera de combate a este flagelo), en la primera le siguió en uso los psicofármacos (28 %) y el tabaco (14 %), en la actual es el café (48 %), tabaco (41 %) y los psicofármacos (8 %). Otras dos investigaciones realizadas en el oriente en el país Consumo de sustancias naturales en estudiantes de primer año de medicina¹⁴ y Consumo de sustancias psicotrópicas en una comunidad universitaria¹⁵ señalan el uso de drogas legales (la primera alcohol 29%, café 55% y tabaco 13% y la segunda alcohol 29%, café 28% y tabaco 11%), inferiores estos porcentajes a los obtenidos en las dos primeras investigaciones analizadas, pero no se tiene información sobre el enfoque que utilizó el cuestionario al indagar prevalencia de vida de consumo.

En relación con las investigaciones internacionales, la prevalencia de vida para el consumo de alcohol es alta, dos investigaciones realizadas en España (Huelva y Alicante)^{20, 21} señalan una prevalencia de vida de 86% y 99% respectivamente, Perú²⁵ 98%, Colombia²³ un 92 %, Argentina²² es de 86 %, Chile²⁴ 80%.

Los consumos actuales internacionales superan al 55% de Cuba, Argentina²² un 62%, España (Huelva)²⁰ 62%, Colombia²³ un 65%

La mujer se esta iniciando en iguales proporciones en el uso del alcohol en relación con el hombre, esta tendencia se evidencia también en las investigaciones internacionales ^{21,24}.

Al igual que en Cuba la mayoría de las investigaciones señalan la cerveza como la bebida preferida para el consumo. ²⁰⁻²⁵

Los estudiantes de la presente investigación tienen una prevalencia de vida de consumo de tabaco de un 51% y un consumo actual de un 25%, otra investigación realizada en Cuba²⁶ (Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología) señala una prevalencia de vida para la población de 59%, las prevalencias de vida de los estudiantes de Chile 79 %, Perú 78%, Argentina un 54%, España (Huelva) 54% , Colombia 38%.

En relación con las drogas ilegales la mayor prevalencia de vida de consumo fue de 7% para la marihuana, seguida por un 10 % para los medicamentos, destacándose que el uso de drogas ilegales recayó en el sexo masculino y no existieron diferencias prácticamente en la prevalencia de vida para la marihuana para cubanos y extranjeros. El mayor uso de medicamentos sin prescripción facultativa recayó en los estudiantes extranjeros, teniendo un consumo actual de un 12%.

En relación con la investigación realizada por la Dra. Gálvez, la cual encontró un menor consumo para la marihuana (2%) y un marcado consumo de tabletas (28%).

Con los resultados de investigaciones internacionales, las prevalencias de consumo fueron mayores para la marihuana y cocaína, pero no así para los medicamentos: Perú (marihuana 23%, cocaína 5%), Chile (marihuana 59% cocaína 4%), Argentina (marihuana 19 % y tabletas 8%), Colombia (marihuana 8% y cocaína 5 %).

TABLAS

TABLA 1 Prevalencia de consumo de drogas legales

Drogas Legales	3er año					4to año					5to año					Totales				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Alcohol	88*	80	58	6	2	95	65	50	10	10	95	86	57	19	2	91	77	55	12	5
Tabaco	52	42	23	14	8	35	25	20	10	10	57	54	31	10	14	51	40	25	11	11
Café	50	45	45	25	19	20	15	15	10	5	48	53	53	19	17	44	38	38	18	14

PV: Prevalencia de vida de consumo (Si ha consumido alguna vez en la vida)

PA: Prevalencia anual de consumo (Consumo reciente)
 PM: Prevalencia mensual de consumo (Consumo actual)
 PS: Prevalencia semanal de consumo
 PD: Prevalencia diaria de consumo
 * Las cifras están en porcentajes.

TABLA 2 Prevalencia de drogas legales y nacionalidad

Drogas Legales	Cubanos					Extranjeros				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Alcohol	90	78	57	9	4	92	74	52	10	5
Tabaco	47	28	24	8	11	55	33	24	7	7
Café	51	42	47	20	22	37	33	31	7	21

TABLA 3 Prevalencia de drogas legales y género

Drogas Legales	Masculinos					Femeninos				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Alcohol	93	78	42	15	4	91	65	9	7	1
Tabaco	67	46	33	15	15	57	42	20	9	7
Café	41	39	35	7	22	60	48	45	21	21

TABLA 4 Prevalencia de consumo de drogas ilegales

Drogas de uso ilegal	3er año					4to año					5to año					TOTALES				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Marihuana	6	-	-	-	-	10	5	-	-	-	7	-	-	-	-	7	2	-	-	-
Cocaína	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Medicamentos	13	6	6	3	2	5	5	5	-	-	7	5	5	2	-	10	5	5	2	1
Hongos	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Campana	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-

TABLA 5 Prevalencia de drogas ilegales y nacionalidad

Drogas Ilegales	Cubanos					Extranjeros				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Marihuana	6	1	-	-	-	5	-	-	-	-
Cocaína	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Medicamentos	5	3	-	-	-	19	14	12	5	2
Hongos	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-
Campana	1	-	-	-	-	5	-	-	-	-

Tabla 6 Prevalencia de drogas legales y género

Drogas Ilegales	Masculinos					Femeninos				
	PV	PA	PM	PS	PD	PV	PA	PM	PS	PD
Marihuana	15	4	-	-	-	3	-	-	-	-
Cocaína	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medicamentos	20	13	13	4	4	1	-	-	-	-
Hongos	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Campana	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TABLA 7 Edad de inicio de consumo*

Drogas Legales	3er año					4to año					5to año					TOTALES				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Alcohol	2	34	45	3	2	0	15	45	30	0	2	19	55	12	5	1	23	48	15	2
Tabaco	2	6	21	6	2	0	10	15	10	0	0	14	33	7	2	1	10	23	8	1
Café	14	8	20	6	0	10	0	0	0	0	24	5	14	0	2	16	4	11	2	1

*1) Menos de 10 a 2) De 10-14 a 3) De 15-19 a 4) De 20-24 a 5) Más de 24 a

TABLA 8 Grados del uso de Alcohol

Grados del uso de alcohol	3er Año	4to Año	5to Año	TOTAL
Uso de riesgo de Alcohol	13%	5%	10%	9 %
Uso perjudicial de Alcohol	6%	-	2%	3 %
Prevalencia de vida para embriaguez	77%	50%	64%	64 %
Más de de 5 veces en la vida	22%	5%	10%	12 %

TABLA 9 Tipos de bebidas

Bebidas Embriagantes	3er Año	4to Año	5to Año

				TOTAL
Bebida fuerte	34	25	50	36
Cerveza	58	30	48	45
Vino	22	5	31	19
Otras	3	0	14	7

CONCLUSIONES

Los estudiantes de medicina de la Facultad Julio Trigo López tienen una prevalencia de vida de consumo de alcohol elevada en consonancia con los resultados de las investigaciones internacionales.

Además presentan un consumo actual elevado, con porcentajes significativos en los rubros de consumo de riesgo y perjudicial, lo cual puede repercutir muy negativamente en la actividad preventiva promocional que deben realizar los futuros profesionales de la salud en la promoción estilos de vida saludables en la población.

Los estudiantes cubanos presentaron porcentajes similares en la prevalencia de vida de consumo para el uso del alcohol en relación con los estudiantes extranjeros que estudian en Cuba. A su vez los estudiantes extranjeros presentaron una mayor prevalencia de vida en el uso del tabaco y los medicamentos y menor en el café.

El sexo masculino presentó una mayor prevalencia de vida para el consumo de las drogas ilegales y el tabaco y menor para el café.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1- Proyecciones de la Salud pública en Cuba para el 2015 Disponible en:
<http://www.cub.ops-oms.org/Proyecciones%20para%20el%202015.pdf>

2- Arias F. Cuba contra el narcotráfico. La Habana: Editora Política; 2001.

3- González R. Tabaco y alcohol. Las drogas bajo piel de cordero Rev Cubana Med Gen Integr 2007; 23(3).

4- Webb E, Ashton H, Kelly P, Kamali F. Patterns of alcohol consumption, smoking and illicit drug use in British University students: interfaculty comparisons. Drug-Alcohol-Depend. 1997 Aug 25; 47(2): 145-53.

5- Cervera Martínez G. Estudio sobre las opiniones y uso de sustancias psicoactivas en estudiantes de Medicina. Rev Esp Drogodepend. 1991; 16 (2):125-133

6- Webb E, Ashton CH, Kelly P, Kamali F. Alcohol and drug use in UK University Students. Lancet. 1996; 348(9032): 922-5.

7- El alcohol y las drogas en estudiantes universitarios. Disponible en: <http://ucce.ucdavis.edu/datastore/datastoreview/showpage.cfm?username=719&surveynumber=199> Consultado: 12 de Julio de 2008.

8- Aula Magna. ***El 54 por ciento de los estudiantes universitarios consumió droga.*** 25 de octubre de 2007. Disponible en: <http://aulamagna2007.blogspot.com/2007/10/el-54-por-ciento-de-los-estudiantes.html> Consultado: 22 de Julio de 2008.

9- Gálvez E. El certificado para el diagnóstico medicolegal del consumo de drogas. (Trabajo para optar por el título de *Master* en Toxicología Clínica) La Habana: Centro Nacional de Toxicología; 2000.

10- Supervielle M. Caracterización biopsicosocial de un grupo de adolescentes consumidores de drogas. (Tesis para optar por el título de *Master* en Toxicología Clínica). . La Habana: CENATOX; 2001.

11- De Martín T. Características epidemiológicas del consumo de drogas de abuso en el municipio de La Habana Vieja. (Tesis para optar por el título de Master en Toxicología Clínica). La Habana: CENATOX; 2001.

12- Fármacos de abuso. Prevención, información farmacológica y manejo de intoxicaciones. México: SSA. CONADIC; 1992, p. 9.

13- Míguez H A. Información epidemiológica sobre el uso indebido de sustancias psicoactivas, algunas estrategias aplicadas en la Argentina. En: OPS. Abuso de drogas. Washington: OPS; 1990, p. 87-109.

14- Ortiz L, Villasmil Y, Larreal E, Cala O, Pupo E. Consumo de drogas naturales en estudiantes de medicina Infármate Año 3, Número 18. Marzo-Abril 2008. Disponible en: http://www.infarmate.org/pdfs/marzo_abril08/consumo_drogas18.pdf Consultado: 12 de Agosto de 2008.

15- Pupo E. Consumo de sustancias psicotrópicas en una comunidad universitaria. (Tesis para optar por el título de *Master*). Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Naturales ; 2006.

16- Gálvez E, González M, Pérez G. Uso indebido de drogas en estudiantes de 6to. Año de Medicina. Disponible en: http://www.ucmh.sld.cu/rhab/vol4_num5/uso_indebido_de_drogas.htm consultado: 12 de Agosto de 2007.

17- González R, Galán G. La declaración de Brasilia: reflexiones sobre sus pautas para el enfrentamiento a los problemas relacionados con el alcohol Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana 2007, 4(1)

18- Alcohol pesa mucho en carga de enfermedad en las Américas. Revista Perspectivas de la OPS Marzo 2008. Disponible en: http://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/ePersp001_news03.htm Consultado: 14 de Julio de 2008.

19- Proyecciones de la Salud Pública en Cuba para el 2015. Disponible en: <http://www.cub.ops-oms.org/Proyecciones%20para%20el%202015.pdf> Consultado: 10 de Julio de 2008.

20- López M J, Santín C, Torrico E, Rodríguez J M. Consumo de sustancias psicoactivas en una muestra de jóvenes universitarios. Disponible en: http://www.uv.mx/psicysalud/Psicysalud%2013_1/numero_13_1/MJLopez.html Consultado: 18 de Julio de 2008.

21- García L, López C, Quiles M C. Consumo de alcohol, actitudes y valores en una muestra de estudiantes universitarios de la provincia de Alicante. Salud y Drogas, año/vol 6, No. 2; 2006.

22- Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios. Disponible en: <http://www.sedronar.gov.ar/images/novedades/biblioteca/encuesta%20consumo%20universitarios.pdf> Consultado: 30 de Julio de 2008.

23- Urrego D Z. Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Ciencias Médicas, Bogotá 2001 Rev. Salud Pública v.4 n.1 Bogotá ene./abr. ; 2002.

24- Rodríguez J, Hernández E, Fernández A M. Descripción del consumo de drogas lícitas e ilícitas por género a través de la metodología de pares Rev. Méd. Chile v.135 n.4 Santiago abr.; 2007.

25- Estudio sobre drogas en universitarios de Lima CEDRO Perú 2004 Disponible en: <http://www.cedro.org.pe/ebooks/universitarios.pdf> Consultado: 1 de Julio de 2008.

26- García R y colaboradores. Calidad de vida relacionada con la salud de los expuestos activamente al tabaco. Cuba, 2001. Rev Cubana Hig Epidemiol v.45 n.2 Ciudad de la Habana maio-ago.; 2007.